



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones



Misión: "La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales técnico-científico de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas"

Asunción, 18 de Setiembre de 2024

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Pública
Dr. Juan Encina Pérez

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin contestar sobre los siguientes: proceso del llamado licitación pública nacional ID Nro. 454.324 "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS Y SALÓN MULTIUSO EN LA FILIAL PARAGUARÍ, PLURIANUAL 2024-2025-2026 - PRIMERA PARTE":

Hallazgos del Verificador Riesgo de Protesta Detección de Anomalías Red Flag Alertas

Observaciones del Verificador

1 - CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Balances y otros documentos del último ejercicio fiscal tiene cierre al 30 de junio

Verificado el llamado de referencia se observa en los requisitos de Capacidad financiera, no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria, se solicita subsanar, atendiendo que los mismos constituyen requisitos aplicables para analizar el margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y disponibilidades. Esta misma observación es aplicable a los documentos adicionales.

Comentario

Se consulta la pertinencia de añadir el año 2023.

2 - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario

Se verifica en el SICP, en el apartado de "presupuesto" que no se han cargado los años en que serán ejecutado el proceso licitatorio.

2. Documentos del SICP

No remiten autorizaciones

Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal).

Comentario

Se consulta la pertinencia de remitir la autorización del MADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones



Misión: "La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales técnico-científico de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas"

DESCARGO 1:

CON RELACION A LA CAPACIDAD FINANCIERA, HEMOS REALIZADOS LAS CORRECCIONES, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA.

DESCARGO 2:

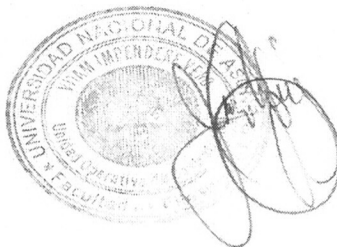
CON RELACION EN EL APARTADO PRESUPUESTO, NO HEMOS CARGADO LOS EJERCICIOS 2025-2025, SOLO MENCIONAMOS EN EL PBC, DONDE SE INDICA FORMA DE PAGO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL MISMO ESTA SUJETO A LA APROBACION, PERO PARA DAR CUMPLIMIENTO A VUESTRO ORGANISMO SUPERIOR HEMOS REALIZADOS Y CARGADO EN EL SICP LOS MONTOS Y AÑOS QUE SE PRETENDE EJECUTAR.

DESCARGO 3:

CON REALACION AL PLANO - MADES - PERMISO MUNICIPAL, DONDE SE SOLITA REMITIR, EXPLICAMOS QUE, CONFORME AL DECRETO N° 954, POR EL CUAL SE MODIFICAN Y AMPLIAN LOS ART. 2°, 3°, 5°, 6° inciso "E". 9°, 10°, 14° Y ANEXO DEL DECRETO N° 453 DE 8 OCTUBRE DE 2013, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 294/1993, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Y SU MODIFICATORIA LA LEY 345/1994, Y SE DEROGA EL DECRETO N° 14.281/1996, LA OBRA " CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS Y SALÓN MULTIUSO EN LA FILIAL PARAGUARÍ," PLURIANUAL 2024-2025-2026 - PRIMERA PARTE, SEGÚN EL TIPO Y DIMENCIONES DE DICHA OBRA, AL NO HALLARSE DENTRO DE LOS NOMBRADOS EN EL ART 6° NO REQUIERE AUTORIZACION DE INPACTO AMBIENTAL, no implicaría efectos negativos a los recursos naturales y en el medio ambiente, por tanto para este procedimiento no contempla la aplicación de esta ley.

Esperando a ver cumplido a lo observado, lo saludo con la mayor cordialidad y respeto de siempre

Atentamente.



Sr. Juan Carlos Gomez

Jefe de UOC